

9

Guayaquil, enero 20 del 2009

Señor Economista
SIMÓN ANTONIO PARRA BOYD
Ciudad.-

66649

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la sociedad por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

A usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** le corresponde todos los deberes y atribuciones que constan en el artículo trigésimo cuarto del estatuto social de la compañía.

La compañía **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el dieciocho de junio de mil novecientos noventa y dos. Mediante escritura pública autorizada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de Crespo, el veintidós de julio de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cinco de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el veintinueve de mayo del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintitrés de enero del dos mil tres, la compañía Grupo Empresarial Amazonas S.A. Guamazonas, aumentó el capital suscrito y pagado, fijó un nuevo capital autorizado, convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó el valor nominal de las acciones, y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Novena del cantón Guayaquil, Doctora Gloria Lecaro de Crespo, el nueve de agosto del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cuatro de octubre del dos mil seis, la compañía reformó su objeto social, y consecuentemente su estatuto social. Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Suplente Trigésima del cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el once de julio del dos mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el treinta y uno de agosto del dos mil siete, la compañía aumentó su capital suscrito y pagado, aumentó su capital autorizado y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Doctora Jenny Oyague Beltrán, el veinticinco de noviembre del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el catorce de enero del dos mil nueve, la compañía reformó íntegramente su estatuto social.

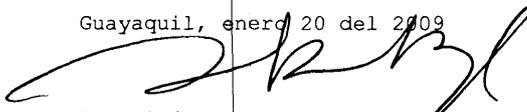
Aprovecho la oportunidad para desearte el mejor de los éxitos en sus gestiones; y reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ab. Fausto Xavier Recalde Arboleda
Secretario Ad-hoc de la sesión

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**.

Guayaquil, enero 20 del 2009


Ec. Simón Antonio Parra Boyd
Nacionalidad: Ecuatoriana
c.c. # 091031640-5

e.m.

NUMERO DE REPERTORIO: 6.392
FECHA DE REPERTORIO: 09/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Febrero del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**, a favor de **SIMON ANTONIO PARRA BOYD**, a foja **15.551**, Registro Mercantil número **2.586**.

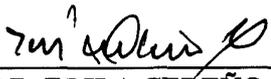
ORDEN: 6392



S

REVISADO POR: 5




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA